Minuta O5/07

COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

En la Ciudad de México, siendo las 10 horas con 20 minutos del día **19 de septiembre** 2007, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la calle Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, dio inicio la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

Asistieron los integrantes de la Comisión, Consejeros Electorales Mtro. Néstor Vargas Solano, Lic. Ángel Rafael Díaz Ortiz y Mtra. Yolanda Columba León Manríquez, en su carácter de Presidenta de la misma, así como la Lic. Laura Rebeca Martínez Moya, Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

Verificado el quórum legal para sesionar, la presidenta de la Comisión sometió a la consideración de los integrantes el proyecto de Orden del Día, mismo que se aprobó en los siguientes términos:

Orden del Día

1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta E5/07 de la Quinta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, celebrada el 16 de agosto de 2007.

2. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta E6/07 de la Sexta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, celebrada el 12 de septiembre de 2007.

3. Análisis y, en su caso, opinión acerca de la Justificación para ejercer recursos para la realización del Estudio de Opinión mediante Grupos de Enfoque de los materiales de Capacitación Electoral con Urna Electrónica (partida 3305).

4. Presentación del Informe Final del VII Concurso de Tesis, Ensayo y Cuento.

5. Presentación del Reporte de avance de la actividad: "Revisión y propuesta de mejora de los Instrumentos utilizados en el seguimiento y control de los Programas de Capacitación Electoral".

6. Asuntos Generales.

Una vez aprobado el orden del día, se procedió a su desahogo:

1. **Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta E5/07 de la Quinta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, celebrada el 16 de agosto de 2007.**

El Secretario de la Comisión comentó que se recibieron previamente observaciones de forma de la oficina del Consejero Ángel Rafael Díaz Ortiz, mismas que fueron incorporadas a la versión final de la minuta.

No existiendo observaciones, los integrantes de la Comisión convinieron lo siguiente:

Acuerdo CCEyEC 054-O5/07.- Se aprueba la minuta E5/07 de la Quinta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica celebrada el 16 de agosto de 2007.
Aprobado por unanimidad.

2. **Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta E6/07 de la Sexta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, celebrada el 12 de septiembre de 2007.**

El Secretario de la Comisión mencionó que se recibieron previamente observaciones de forma de la oficina del Consejero Ángel Rafael Díaz Ortiz, mismas que ya habían sido incorporadas a la versión final de la minuta.

Al no existir comentarios, se convino lo siguiente:

Acuerdo CCEyEC 055-O5/07.- Se aprueba la minuta E6/07 de la Sexta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica celebrada el 12 de septiembre de 2007.
Aprobado por unanimidad.

3. **Análisis y, en su caso, opinión acerca de la Justificación para ejercer recursos para la realización del Estudio de Opinión mediante Grupos de Enfoque de los materiales de Capacitación Electoral con Urna Electrónica (partida 3305).**

La presidenta de la Comisión, con base en el artículo 11 del Reglamento de sesiones de las Comisiones, solicitó a la titular de la DECEyEC que informara acerca de este asunto.

La Lic. Laura Rebeca Martínez Moya mencionó que el objetivo es realizar una prueba piloto para evaluar la viabilidad de los materiales que se han realizado dentro de esta propuesta de trabajo. Para lo cual se evaluaran tres modalidades, en la primera se revisará la guía de casilla, en la segunda se utilizará una maqueta de la urna electrónica y en la última se usará de manera práctica la urna electrónica. Adicionalmente señaló que el monto presupuestado para esta actividad es de 200,000 pesos.

Por su parte el Consejero Ángel Rafael Díaz Ortiz realizó las siguientes consideraciones:

- El uso de la Urna electrónica para el proceso electoral de 2009, aún se encuentra en estudio, por lo cual habría que reflexionar si se le deberían seguir canalizando recursos a este proyecto.

- De las tres propuestas mencionadas en el documento, la mejor es la que se refiere a la capacitación grupal teórico-práctica utilizando directamente la urna electrónica.
- Para la capacitación en torno a la urna electrónica, no es necesario encargar la elaboración de maquetas.
- Es muy discutible pagar 200,000 pesos a una empresa para que seleccione una modalidad de capacitación cuando no se sabe todavía si se van a realizar las elecciones con urna electrónica.

En relación a este asunto, la titular de la DECEyEC señaló que la idea es evaluar las tres modalidades así como los diferentes materiales que se elaboraron, también mencionó que se revisaría la posibilidad de que la maqueta fuera elaborada por personal de la DECEyEC

La Consejera Yolanda León Manríquez preguntó acerca del procedimiento para la contratación de los grupos de enfoque, enfatizando que el presupuesto planeado le parecía elevado.

La Directora Ejecutiva de Capacitación mencionó que en relación a la contratación de la empresa, se cumpliría con los procedimientos establecidos por el área de administración.

No existiendo más comentarios, la Comisión convino lo siguiente:

Acuerdo CCEyEC 056-O5/07.- Se emite opinión favorable acerca de la Justificación para ejercer recursos para la realización del Estudio de Opinión mediante Grupos de Enfoque de los materiales de Capacitación Electoral con Urna Electrónica (partida 3305).
Aprobado por mayoría con los votos a favor de los Consejeros Néstor Vargas Solano y Yolanda C. León Manríquez, y el voto en contra del Consejero Ángel Rafael Díaz Ortiz.

4. Presentación del Informe Final del VII Concurso de Tesis, Ensayo y Cuento.

Al no existir comentarios, los integrantes de la Comisión convinieron lo siguiente:

Acuerdo INF-CCEyEC 025-O5/07.- Se da por recibido el Informe Final del VII Concurso de Tesis, Ensayo y Cuento.

5. Presentación del Reporte de avance de la actividad: "Revisión y propuesta de mejora de los Instrumentos utilizados en el seguimiento y control de los Programas de Capacitación Electoral".

Al no existir comentarios, los integrantes de la Comisión convinieron lo siguiente:

Acuerdo INF-CCEyEC 026-05/07.- Se da por recibido el Reporte de avance de la actividad: "Revisión y propuesta de mejora de los Instrumentos utilizados en el seguimiento y control de los Programas de Capacitación Electoral".

6. Asuntos Generales.

La Consejera Yolanda C. León Manríquez, presidenta de esta Comisión, mencionó que se recibieron los Programas Institucionales de Capacitación Electoral y Educación Cívica, pero ya no se pudieron incluir en esta sesión, por lo cual les serán enviados a los integrantes de esta Comisión para que en una sesión próxima sean analizados.

Por otro lado, señaló que respecto a la organización del Foro, enviaría a los Consejeros integrantes de esta Comisión los últimos ajustes al Programa de dicho evento.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las diez horas con treinta y cinco minutos del día de la fecha, la Presidenta de esta Comisión, Yolanda C. León Manríquez, dio por concluida la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

MTRA. YOLANDA C. LEÓN MANRÍQUEZ
CONSEJERA ELECTORAL
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

MTRO. NÉSTOR VARGAS SOLANO
CONSEJERO ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

LIC. ÁNGEL RAFAEL DÍAZ ORTIZ
CONSEJERO ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN